

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 20 de septiembre del 2019.
Resolución No. CU-2019-768

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 17 de septiembre de 2019 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad y con recomendación favorable de la Comisión Administrativa de sesión 5 de septiembre de 2019, por unanimidad, ratificó el **convenio con Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca EMOV EP** para la ejecución del proyecto: “Implementación de una aplicación web y móvil para la gestión del transporte escolar en el cantón Cuenca”, en el que participarán seis alumnos de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Telemática.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL